

**MUNICIPIO DE CUMARAL-META****ACTA DE REINICIO**

CONTRATO No.	CM-003-2023	PROYECTO No.	
--------------	-------------	--------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATISTA INTERVENTORIA

CONSORCIO INTERPARQUE CUMARAL
NIT. 901776462-8
R/L. DAVID RICARDO RODRIGUEZ BUITRAGO
C.C. 1.020.797.397 DE BOGOTÁ

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL - META
VALOR:	\$ 101,113,629.00
VALOR ADICIONAL:	\$ 18,219,328.00
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 119,332,957.00
FECHA DE INICIACIÓN:	13 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE JUNIO DE 2024
TIEMPO	3 MES DÍAS

PRORROGAS CONTRATO

FECHA DE LA PRORROGA No. 01	13 DE MAYO DE 2024
TIEMPO	1 MES DÍAS

SUSPENSIONES CONTRATO

FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.01	31 DE MAYO DE 2024
TIEMPO:	MES 20 DÍAS
REINICIACIÓN	20 DE JUNIO DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	1 DE JULIO DE 2024

FECHA DE LA AMPLIACION No. 1 SUSPENSIÓN No. 01	20 DE JUNIO DE 2024
TIEMPO:	MES 10 DÍAS
REINICIACIÓN	1 DE JULIO DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE JULIO DE 2024

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	13 DE JULIO DE 2024
---	---------------------

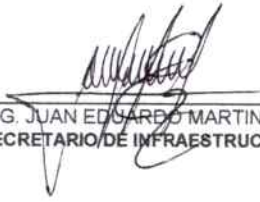
Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia del reinicio del **CONTRATO** anteriormente citado teniendo presente que:

Se superan las causales de suspensión dado que ya se cuenta con los equipos a suministrar e instalar

En consecuencia, se procede al reinicio del, **CONTRATO** el cual debe concluir el **13 DE JULIO DE 2024**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día **02 de julio de 2024**

Firma 
Nombre: DAVID RICARDO RODRIGUEZ BUITRAGO
CONSORCIO INTERPARQUE CUMARAL
NIT. 901776462-8
R/L. DAVID RICARDO RODRIGUEZ BUITRAGO
C.C. 1.020.797.397 DE BOGOTÁ

Firma 
Nombre: ING. JUAN EDUARDO MARTINEZ TURRIAGO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

NOTA: Suscrita la presente acta, se deberá presentar el acta para realizar la publicación en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1510 DE 2013.
En constancia de lo anterior se firma la presente acta el día 02 de julio de 2024, por ser festivo el día de reinicio 01 de julio de 2024.